



Pedro Ponce Carrasco No E8-06 y Diego de Almagro
Edificio Almagro Plaza Of. 910
Telefax 3909303 - 3909255
www.freirehidalgo.com

Freire Hidalgo
auditores s.a.

AGRISEC ECUADOR S.A.

Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
Informe de los auditores independientes

AGRISEC ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

CONTENIDO:

- Informe de los auditores independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US\$	Dólares estadounidenses
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair Value)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
AGRISEC S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de AGRISSEC ECUADOR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2014, no fueron auditados, por no superar los montos establecidos por el Organismo de Control.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGRISEC ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Quito, 2 de febrero de 2016

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

AGRISEC ECUADOR S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

A C T I V O S	NOTAS	2015	2014
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	198	136
Activos Financieros	5	593	334
Inventarios	6	725	180
Servicios y otros pagos anticipados		31	25
Activos por impuestos corrientes		52	27
Total Activo Corriente		<u>1.599</u>	<u>702</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	75	94
Activos Financieros		-	38
Total Activo no Corriente		<u>75</u>	<u>132</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1.674</u>	<u>834</u>
P A S I V O S			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	8	76	36
Otras Obligaciones corrientes		17	-
Otros pasivos corrientes		3	-
Total Pasivo Corriente		<u>96</u>	<u>36</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	8	<u>1.448</u>	<u>766</u>
Total Pasivo No Corrientes		<u>1.448</u>	<u>766</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1.544</u>	<u>802</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
(Véase estado adjunto)	10	<u>130</u>	<u>32</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1.674</u>	<u>834</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

AGRISEC ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	NOTAS	2015	2014
Venta de equipos		1.640	895
Costo de ventas y producción		(1.166)	(795)
Ganancia bruta		474	100
Gastos de administración y ventas		(487)	(133)
Pérdida en operación		(13)	(33)
Gastos financieros		(5)	-
Otros ingresos (egresos):		21	-
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuestos a la renta		3	(33)
Participación a trabajadores	9	-	-
Impuesto a la renta	9	(10)	(6)
Pérdida neta		(7)	(39)
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		-	-
Total Resultado integral del año		(7)	(39)

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

AGRISEC ECUADOR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	21	49	(38)	32
Ajuste Impuesto a la Renta	-	-	(6)	(6)
Compensación de pérdidas	-	(33)	33	-
Incremento de Capital	111	-	-	111
Utilidad neta	-	-	(7)	(7)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	132	16	(18)	130

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

AGRISEC ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2015	2014
Flujo de (en) Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	1.434	561
Pagado a proveedores y trabajadores	(2.144)	(400)
Intereses pagados	(5)	-
Participación a trabajadores	-	-
Impuesto a la renta	<u>(16)</u>	<u>-</u>
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	(731)	161
Flujo en inversiones:		
Propiedades y equipos	-	(35)
Otros activos	<u>-</u>	<u>(3)</u>
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	-	(38)
Flujo de (en) Actividades de Financiamiento:		
Financiamiento (pago) préstamos	<u>793</u>	<u>(16)</u>
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de financiamiento	793	(16)
Incremento del flujo de fondos	62	107
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>136</u>	<u>29</u>
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	198	136

AGRISEC ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida neta	(7)	(39)
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación Propiedades y equipos	19	-
Ajuste Impuesto a la Renta	(6)	16
Provisión cuentas incobrables	6	-
	<hr/>	<hr/>
	19	16
Operaciones del periodo:		
Activos financieros	(227)	(85)
Servicios y pagos anticipados	(6)	-
Activos por impuestos corrientes	(25)	-
Inventarios	(545)	242
Cuentas y documentos por pagar	40	27
Otras obligaciones corrientes	17	-
Otros pasivos corrientes	3	-
	<hr/>	<hr/>
	(743)	184
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	<hr/>	<hr/>
	(731)	161

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

AGRISEC ECUADOR S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)**

NOTA 1.- OPERACIONES

AGRISEC ECUADOR S.A., fue constituida en la ciudad de Quito, el 14 de agosto de 2008. Su objeto social es la comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de Insumos relacionados con la industria, agricultura, especialmente agroquímicos, pesticidas, plaguicidas, fertilizantes, semillas, flores, hortalizas y todo tipo de productos agrícolas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de AGRISSEC ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2015, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja y depósitos en bancos.

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedades y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vida útil</u>
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Maquinaria y equipo	10 años

2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.10. Beneficios a Empleados

2.10.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no cuenta con estudio actuarial.

2.10.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2015</u>
Caja	1
Cheques postfechados	102
Bancos	45
Inversiones	<u>50</u>
 Total	198

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar clientes no relacionados (1)	599	334
Otras cuentas por cobrar	3	3
	<u>602</u>	<u>337</u>
 Provisión para cuentas incobrables	 (9)	 (3)
 Total	593	334

(1) Al 31 de diciembre, corresponde a cuentas pendientes de cobro por venta de inventarios.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS
(Continuación)

El movimiento de la provisión es como sigue:

	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año, neto	3
Provisión del año	6
Castigos	-
Saldo al cierre	9

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario producto terminado	562	176
Inventario en tránsito	163	4
Total	725	180

NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Años de vida útil</u>
Vehículos	94	94	5 años
Equipo de computación	9	9	3 años
Muebles y enseres	4	4	10 años
Maquinaria y equipo	1	1	10 años
	<u>108</u>	<u>108</u>	
Depreciación acumulada	(33)	(14)	
Total	75	94	

El movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año, neto	94
Adiciones / Retiros, neto	-
Gasto depreciación	(19)
Saldo al cierre	75

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015, comprende las cuentas pendientes de pago a proveedores nacionales y del exterior por USD\$ 10 y USD\$ 66 respectivamente.

Las cuentas por pagar a largo plazo corresponden en su totalidad a proveedores del exterior por compra de inventarios; este monto se va cancelando de acuerdo a la liquidez de la Compañía.

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2015, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador, sociedades extranjeras que no sean paraísos fiscales cuyos beneficiarios efectivos sean personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2015</u>
Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	3
15% participación empleados	-
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	3
Mas gastos no deducibles	9
Base imponible	12
Impuesto a la renta calculado	3
Anticipo de impuesto a la renta determinado	10
Impuesto a la renta causado	10
Retenciones en la fuente del año	(13)
Crédito tributario de años anteriores	(24)
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	(27)

NOTA 9.- IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el anticipo determinado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 10.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social está constituido por 132 mil acciones, de valor nominal de US\$ 1 cada una. Al 31 de diciembre del 2014 el capital social estuvo constituido por 21 mil acciones, de valor nominal de US\$ 1 cada una

NOTA 11.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

El Suplemento del Registro Oficial No. 405 del 29 de diciembre del 2014; expide la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la cual contiene reformas al Código Tributario, reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, reformas a la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas entre otras reformas.

Con respecto a las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno se incluye entre otros las siguientes reformas importantes:

- Exoneración del pago de impuesto a la renta, por 10 años, para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley,
- Se incorporan los conceptos de Residencia Fiscal para personas naturales y jurídicas,
- Establece que los incrementos patrimoniales no justificados serán considerados como ingresos gravables,
- Las utilidades provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y otros se consideran como ingresos gravables del impuesto a la renta.
- La depreciación generada por la revaluación de activos fijos no será deducible.
- No serán deducibles los costos y gastos por promoción y publicidad de alimentos preparados con contenido hiperprocesado.
- La tarifa impositiva para los ingresos gravables de las sociedades será del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando sus socios, accionistas, participes entre otros, se encuentren domiciliados en paraísos fiscales o cuando la sociedad no informe sobre la participación de sus accionistas, socios, participes entre otros conforme las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

NOTA 11.- REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se deducirán de los activos y el patrimonio los saldos originados en la revalorización de activos producto de la aplicación de las NIIF
- Incluye disposiciones para el castigo de cuentas por cobrar.

Adicionalmente para el año 2015, el Servicio de Rentas Internas, emitió algunas resoluciones a ser consideradas:

- Resolución NAC-DGERCG15-509 del 8 de Julio del 2015, donde se expiden las normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos.
- Resolución NAC-DGERCG15-52 del 28 de enero del 2015, expide las normas que establecen los paraísos fiscales y regímenes fiscales de menor imposición.

NOTA 12.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 13.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

NOTA 13.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por personas naturales o sociedades, sus posiciones financieras son confiables.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la competencia y por ciertas regulaciones externas por parte del gobierno local. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local; y mitiga este riesgo a través de la otorgación de un mayor plazo de crédito a sus clientes.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US\$ 1.503 mil

Índice de liquidez: 8.24 veces

Pasivos totales / patrimonio: 1.187,69%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 14.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 2 de febrero de 2016, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.